

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE VALLEDUPAR CESAR

E.S.D

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO
DAVIVIENDA S.A CONTRA PASTOR DE JESUS ARZUAGA Y
OTROS**

RAD 20001-3103-003-2020-00108-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento *LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO* al 25 de Septiembre del 2023 del crédito

1 OBLIGACION PAGARE	1109401
<i>Saldo Capital</i>	\$ 480.184.651
<i>Intereses corrientes</i>	\$ 219.852.479
Intereses de mora por 41 meses al 1.2%	\$ 236.250.848

TOTAL, OBLIGACION

\$ 936.287.978

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,



Orlando Fernández Guerrero
Abogado

RE: EJECUTIVO RAD 20001-3103-003-2020-00108-00 DEL 3CC LIQUIDACION ACTUALIZADA

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 25/09/2023 10:49

Para:ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO <radicacionesoficialofg@gmail.com>

Cordial saludo.

Le informo que su solicitud fue recibida satisfactoriamente y registrada en Justicia Siglo XXI; la misma será enviada prontamente al respectivo Juzgado para su trámite.

Atentamente,
Adriana Urbina

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar
Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia
Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO <radicacionesoficialofg@gmail.com>
Enviado: lunes, 25 de septiembre de 2023 10:02
Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: EJECUTIVO RAD 20001-3103-003-2020-00108-00 DEL 3CC LIQUIDACION ACTUALIZADA

Señor
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE VALLEDUPAR CESAR
E.S.D

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO DAVIVIENDA S.A
CONTRA PASTOR DE JESUS ARZUAGA Y OTROS
RAD 20001-3103-003-2020-00108-00**

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento *LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO al 25 de Septiembre del 2023 del crédito*

1 OBLIGACION PAGARE	1109401
Saldo Capital	\$ 480.184.651
Intereses corrientes	\$ 219.852.479
Intereses de mora por 41 meses al 1.2%	\$ 236.250.848

TOTAL,
OBLIGACION
936.287.978

\$

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,

Orlando Fernández Guerrero
Abogado
Especialista en Derecho Probatorio

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.